PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:20

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 11906

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68°del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huaricolca, es uno de los 9 distritos de la provincia de Tarma, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Tarma, mediante la Ley N.º 13011 del 14 de junio de 1958, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Huaricolca, está ubicado al extremo sur de la provincia de Tarma. Limita con los distritos de: Tarma y Tapo al norte; Ricrán (Jauja) al este; Acolla y Pomacancha (Jauja) al sur; Tarma al oeste. Tiene como capital a Huaricolca, y está integrado por más de 10 Centros Poblados: Apaycanchilla, Congas Antacucho, Huancal, Huallquin Grande, Shuiruruyoc, Huaylara, Santa Rosa de Tingo, Carampa, Puty, Huallquin Chico, Rupas, y otros.

Que, el distrito de Huaricolca, en la actualidad sigue cultivando papa, olluco, y mashua, en los andenes que les legaron sus ancestros pre incas. Es un territorio de mitos y leyendas que vienen de los tiempos primigenios; como la del gran Inca Huayna Cápac que llegó a Tarmatambo, y tuvo que dejar muy a su pesar al príncipe Yupanqui afectado de una extraña enfermedad; curado y atendido por la bella Cushi Urpi que consintió ser su esposa, solo si el príncipe podía convertir en fértil valle las aguas de la extensa laguna Taramayu, donde está la actual Tarma.

Que, el distrito de Huaricolca, con su programa Puriy Willanapaq (Caminando para instruir); pone a disposición de los turistas de aventura, rural, vivencial, cultural, y otros; el Museo de Sitio que cuenta con una importante muestra paleontológica, etnográfica, y arqueológica; los restos arqueológicos de Balcón Machay; la montaña de los Trece Guardianes de Mama Huari; Pintishmachay, el santuario de pinturas rupestres más grande del Perú con 600 pinturas.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Huaricolca, a sus autoridades y la población, con motivo de conmemorarse su 66° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Huaricolca, Sr. Yerson Fredy Ingaruca Esteban y por su intermedio al cuerpo de Regidores, a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 11 de junio del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2024 14:02:18-0500